

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE "CONMICORE S.A. "**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 05 del mes de Abril del 2020, a las 15:00 horas, en establecimiento ubicado en Av. Narcisa de Jesús entre callejón 12avo y callejo 8vo local 9, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2019
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2019
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Conde Miranda Ángela Mercedes	400.00	\$ 400,00
Coronel Reyes Nancy Pilar	400.00	\$ 400,00
Total	800.00	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de \$0.04 un dólar americano cada una.

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Ángela Mercedes Conde Miranda, actuando de secretario el señor Diego Urquiza Guevara. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2019, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2019, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019.- El Ing. Edgar Ricardo Peñafiel Gómez, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019

Ingresos Ventas de bienes \$0.00
Otros Ingresos \$0.00
Costos \$0.00
Gastos \$0.00
Perdida antes de la participación de trabajadores \$ 0.00
Impuesto a la renta causado \$ 0.00
Participación de trabajadores \$ 0.00
Pérdida neta \$ 0.00

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019

Total, de Activos \$ 203.42
Total, de Pasivos \$ 3.42

Saldo Del Patrimonio Neto \$ 200.00

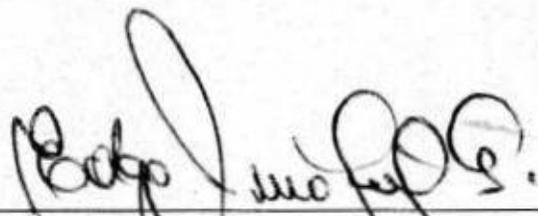
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2019

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Ángela Mercedes Conde Miranda. - F PRESIDENTE DE LA JUNTA. -
FIRMADO: Edgar Ricardo Peñafiel Gómez. - SECRETARIO DE LA JUNTA.-
FIRMADO: Nancy Pilar Coronel Reyes.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas. - Lo certifico

Guayaquil, 05 Abril de 2020



Ing, Edgar Ricardo Peñafiel Gómez
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SPRAYING SYSTEMS DEL ECUADOR CIA LTDA"

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, al 05 del mes de Abril del 2019, a las 11:00 horas, en establecimiento ubicado en Av. Narcisa de Jesús entre callejón 12avo y callejo 8vo local 9, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2019
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2019
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Conde Miranda Angela Mercedes	400.00	\$ 400,00
Coronel Reyes Nancy Pilar	400.00	\$ 400,00
Total	400.00	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara instalada la sesión presidida por la señora Ángela Mercedes Conde Miranda, actuando de secretario el señor Edgar Ramiro Peñafiel Gómez. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2019, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2019, Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2019, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019.- El Ing. Diego Urquizo Guevara, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018

Ingresos Ventas de bienes \$ 0.00
Otros Ingresos \$0.00
Costos \$ 0.00
Gastos \$ 0.00
Perdida antes de la participación de trabajadores \$ 0.00
Impuesto a la renta causado \$ 0.00
Participación de trabajadores \$ 0.00
Pérdida neta \$ 0.00

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

Total, de Activos \$ 203.42
Total, de Pasivos \$ 3.42

Saldo Del Patrimonio Neto \$ 200.00

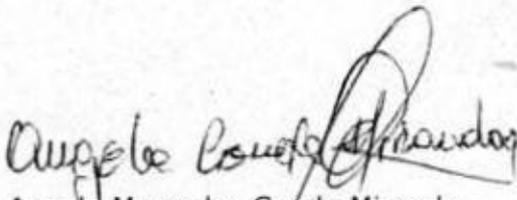
La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo, Estado de cambio del patrimonio, Estado de Resultado Integral, Estado de Situación Financiera 2019

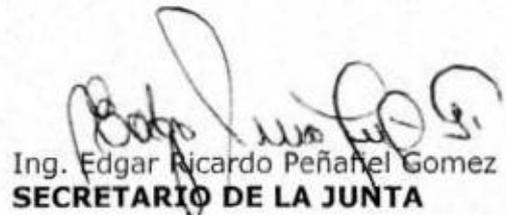
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Ángela Mercedes Conde Miranda. - F PRESIDENTE DE LA JUNTA. -
FIRMADO: Edgar Ricardo Peñafiel Gómez. - SECRETARIO DE LA JUNTA.-
FIRMADO: Nancy Pilar Coronel Reyes.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas. - Lo certifico

Guayaquil, 05 de abril del 2020



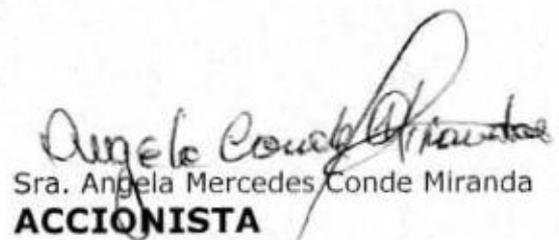
Ángela Mercedes Conde Miranda
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Edgar Ricardo Peñafiel Gómez
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. Nancy Pilar Coronel Reyes
ACCIONISTA



Sra. Ángela Mercedes Conde Miranda
ACCIONISTA